

10786 *CORRECCIÓN de errores en el sumario de Sentencias 90/2002, 95/2002 y 97/2002, del Tribunal Constitucional, publicado en el Suplemento al «Boletín Oficial del Estado» número 122, de 22 de mayo de 2002.*

Advertidos errores en el sumario de la Sentencia número 90, de 22 de abril de 2002, del Tribunal Constitucional, publicada en el Suplemento al «Boletín Oficial del Estado» número 122, de 22 de mayo de 2002, se transcriben a continuación las oportunas correcciones:

En la página 2, segunda columna, segundo párrafo, línea 1 y ss., y en la página 57, primera columna, noveno párrafo, línea 1 y ss., donde dice: «Sala Segunda. Sentencia 90/2002, de 22 de abril de 2002», debe decir: «Sala Primera. Sentencia 90/2002, de 22 de abril de 2002».

Advertidos errores en el sumario de la Sentencia número 95, de 25 de abril de 2002, del Tribunal Cons-

titucional, publicada en el Suplemento al «Boletín Oficial del Estado» número 122, de 22 de mayo de 2002, se transcriben a continuación las oportunas correcciones:

En la página 3, primera columna, primer párrafo, línea 1 y ss., y en página 80, primera columna, octavo párrafo, línea 1 y ss, donde dice: «Sala Primera. Sentencia 95/2002, de 25 de abril de 2002», debe decir: «Pleno. Sentencia 95/2002, de 25 de abril de 2002».

Advertidos errores en el sumario de la Sentencia número 97, de 25 de abril de 2002, del Tribunal Constitucional, publicada en el Suplemento al «Boletín Oficial del Estado» número 122, de 22 de mayo de 2002, se transcriben a continuación las oportunas correcciones:

En la página 3, segunda columna, primer párrafo, línea 1 y ss., y en la página 125, primera columna, cuarto párrafo, línea 1 y ss., donde dice: «Sala Primera. Sentencia 97/2002, de 25 de abril de 2002.», debe decir: «Pleno. Sentencia 97/2002, de 25 de abril de 2002».